24POR-92

Doña Blanca Isabel Regúlez Álvarez, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la consejera de Interior, Función Pública y Justicia, doña Amparo López Antelo, con el fin de que sea respondida en el Plenode la Cámara.

A la vista de la sentencia de 22 de febrero de 20224 del Tribunal de Justica de la Unión Europea sobre la aplicación y la garantía del cumplimiento de la Directiva 1999/70, dentro del Estado español, ¿cuál es la repercusión en Navarra de dicha sentencia?

Pamplona-Iruña, 23 de febrero de 2024

La Parlamentaria Foral: Blanca Isabel Regúlez Álvarez